



C/ ARROYO, S/N
41970-SANTIPONCE
SEVILLA

Tl. 955 99 99 30
Fax 955 99 89 12
Email santiponce@dipusevilla.es
Web www.santiponce.es

**AYUNTAMIENTO
DE SANTIPONCE**

DECRETO NÚM. 142/2013 CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.

De conformidad con el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, **RESUELVO**

Convocar sesión ordinaria del Pleno de esta Corporación, para el próximo día 3 abril de 2013, a las 20.00 horas, en el Salón de Sesiones de la Corporación, de acuerdo con el Art. 80 del RD 2568/1986 de 28 de noviembre, siendo que si en primera convocatoria no existiera quórum suficiente, la misma se entenderá convocada automáticamente a la misma hora, dos días después, tal y como establece el artículo 90.2 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre,

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lectura y Aprobación de las actas anteriores de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el 31 de enero de 2013 y de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de enero de 2013.

SEGUNDO.- Aprobación del Convenio tipo para la instrucción y resolución de los expedientes sancionadores y la gestión y recaudación de multas por infracciones a la Ley sobre Tráfico y Seguridad Vial y a las Ordenanzas Municipales de Circulación.

TERCERO.- Aprobación de formalización de solicitud de adhesión al sistema de movilidad para el alta de denuncias de tráfico y la cesión gratuita de equipos de movilidad.

CUARTO.- Aprobación de la Cuenta General del Municipio del ejercicio 2011.

QUINTO.- Aprobación de expediente extrajudicial de crédito número 1 del ejercicio 2013.

SEXTO.- Aprobación provisional para imposición de Contribuciones Especiales de la obra "adaptación de la zona actual de la vía de servicio de la avenida Virgen del Rocío".

SÉPTIMO.- Dar cuenta de la Liquidación del Presupuesto del O.A.L. "San Isidoro del Campo".

OCTAVO.- Disolución del O.A.L. "San Isidoro del Campo".

NOVENO.- Moción de IU.LV-CA para modificar la Ordenanza Municipal del Incremento del Valor de los Terrenos de naturaleza urbana.



C/ ARROYO, S/N
41970-SANTIPONCE
SEVILLA

TL. 955 99 99 30
Fax 955 99 89 12
Email santiponce@dipusevilla.es
Web www.santiponce.es

**AYUNTAMIENTO
DE SANTIPONCE**

DÉCIMO.- Asuntos urgentes.

UNDECIMO.-Control y seguimiento de la gestión de los Órganos de Gobierno, conocimiento de resoluciones; mociones no resolutivas; ruegos y preguntas).

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, Don José Carbonell Santarén, en Santiponce a 27 marzo del 2013; de lo que, como Secretaria, doy fe.



EL ALCALDE

Fdo. D. José Carbonell Santarén



Ante mí
LA SECRETARIA

D^a Lucía Rivera García